

ATENCION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO, NO APLICA EL INCISO A.2.6 REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS VIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALINEABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS SEGUN EL INCISO A.2.6 DE LA TERCERA EVALUACION SEVAC 2022.

REACTIVO: A.2.6 REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS VIENES BAJO SU CUSTODIA, QUE SEAN INALINEABLES E IMPRESCRIPTIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL